

> Ingrid Sverdlick

Directora Provincial de Evaluación e Investigación
Dirección General de Cultura y Educación

Rosario Austral

Directora de Investigación
Dirección General de Cultura y Educación

Democracia, Educación y derecho al futuro en la provincia de Buenos Aires

Nos enorgullece presentar el cuarto volumen de *Anales de la Educación Común*, en el marco de una gestión de gobierno que ha otorgado centralidad a la educación a través de una fuerte y sostenida inversión en políticas y recursos. Y celebramos 40 años de Democracia en el país, ofreciendo a lectoras y lectores una diversidad de textos que convocan al pensamiento y a la reflexión, estando convencidas de la importancia del debate público y de una educación que contribuya a la formación de una ciudadanía plena y comprometida con su sociedad y su tiempo.

Nos tocó iniciar este período gubernamental en el marco de la pandemia del COVID-19. Por entonces, se realizaron numerosos pronósticos sobre el devenir de nuestras sociedades y de la educación. Algunos fueron optimistas, otros pesimistas o escépticos. Mucho se debatió, por entonces, en diferentes ámbitos sobre los efectos de un fenómeno que aquejó al mundo entero sin distinción.¹ Al parecer, las realidades han superado todo lo imaginable en aquel momento. Hoy, ya en la culminación del año 2023, cuando lo peor parecía haber pasado, el mundo continúa convulsionado por guerras que se expanden y parecen no cesar. Y las democracias se ven amenazadas por poderes que han encontrado disfraces y formas de persuasión, cooptación y convencimiento de una ciudadanía aturdida por las redes sociales y la sobreabundancia de “(des)información”. En este río revuelto, y frente a la desazón generalizada, los discursos negacionistas del sangriento terrorismo de

¹ Algunos de esos debates se pueden hallar en el número de *Anales de la Educación Común*, publicado en 2021 y disponible en <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/issue/view/670>

Estado van encontrando intersticios por donde colarse e intentan impregnar el sentido común apelando a una emocionalidad de violencia y odio (necesaria también para las guerras).

Dicho esto, pensamos que para construir Democracia, y resistir los embates de poderes antidemocráticos, hay mucho que hacer desde las escuelas, trabajando en construir ciudadanía, participación, tolerancia y respeto, bregando por fortalecer nuestra memoria histórica y nuestra identidad. Porque la Memoria es una construcción que nos identifica y, a su vez, nuestra identidad está hecha de Memoria. En palabras de una maestra de una pequeña escuela rural:

La escuela pública es un espacio de interculturalidad, de mixturas, de otredad, un escenario donde se construyen los sentidos, los pensamientos y las emociones colectivas, por eso es también un lugar donde “hacer memoria” implica apropiarse de la historia, resignificando el relato para construir identidad. Se generan espacios de encuentro con otros, con las viejas generaciones, con sectores sociales diferentes del propio, con orientaciones sexuales diversas, procedencias culturales distintas, provocando experiencias y conversaciones. Es necesario construir una mirada crítica que nos permita desnaturalizar discursos y prácticas arraigadas en nuestra historia para dar paso a la pluralidad de narrativas e identidades y a su valoración. Un espacio de diálogo en la diversidad, de respeto a todas las expresiones culturales y de integración de la palabra de todas y todos. Para recuperar y reconstruir aquellas historias y visiones de mundo silenciadas (Tamara Escolar; Discurso en el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, 11 de octubre de 2023).

En una Democracia es esencial una educación que entrelace memoria, historia y reconocimiento mutuo en un marco de respeto para una convivencia más plena en pluralidad y derechos. Para la vitalidad de la Democracia es necesario que las nuevas generaciones valoren el ejercicio de una memoria que desnaturalice el orden social, que repare en la historia de los esfuerzos colectivos por la dignidad de los pueblos, que refrende esta forma de vida, sin por ello aceptar pasivamente las deudas sociales aún por saldar. Porque se precisa de la memoria para imaginar otros futuros posibles, reconociendo que las injusticias actuales no son solo una derivación de lo que fuimos en el pasado, sino parte de desigualdades estructurales muy profundas. La Democracia es, sin lugar a dudas, la mejor forma de vida y de existencia humana.

Ya sentado nuestro posicionamiento, a modo de introducción, referimos en las páginas que siguen a los textos, las conversaciones y las expresiones

artísticas que componen las secciones de este número, con el propósito de invitar a lecturas estimulantes de reflexiones y debates de ideas desde diversos posicionamientos y perspectivas.

Las palabras de inicio de Alberto Sileoni, nuestro Director General de Cultura y Educación, resultan muy elocuentes. En defensa de las conquistas de la Democracia –la Memoria, la Verdad, la Justicia, la defensa de los Derechos Humanos– enfrenta con convicción las asechanzas negacionistas y realza los logros de una gestión de gobierno que –más allá de lo discursivo– ha volcado ingentes recursos a una educación que busca ampliar derechos y mejorar la vida de la población de la provincia de Buenos Aires. Sus expresiones de gratitud, su tono decidido, preciso y esperanzador, preludian esta publicación de la mejor manera.

En la sección “Institucional” se plasman las voces de quienes, durante estos cuatro años, han conducido las Subsecretarías de Educación y de Planeamiento de la DGCyE: Claudia Bracchi expone las políticas educativas más recientes, como parte de la concreción del *Plan de trabajo para la Educación Bonaerense* y del *Plan Sexenal 2022-2027*. Los edificios escolares, el equipamiento, la mejora de las condiciones institucionales, laborales y salariales, la centralidad de la enseñanza y de los aprendizajes, el acompañamiento de las trayectorias educativas y el fortalecimiento de la Democracia en las instituciones educativas gozan hoy de una centralidad consonante con los principios rectores de la gestión. Diego Born, por su parte, pone el foco en cuatro líneas estratégicas del planeamiento educativo en la Provincia: los avances de la política de ampliación de la jornada escolar en el Nivel Primario; las tareas tendientes a la producción de información actualizada sobre infraestructura escolar; la planificación de la construcción de edificios escolares en Barrios Populares, en articulación con organismos de integración social y urbana; y el relevamiento y análisis de información nominalizada para la definición de políticas de fortalecimiento de las trayectorias educativas. Se trata de acciones a la par de muchas otras que fortalecen los sistemas de información estadística, documentación, evaluación e investigación educativa.

El dossier “Construcción de Memoria y educación. A 40 años del retorno de la Democracia en la Argentina” reúne doce artículos. Mario Oporto remarca el papel estratégico de la educación para el sostenimiento de la Democracia y la importancia de la construcción de Memoria “para preservar lo mejor del legado y cambiar lo que sea necesario”. De ese modo, su reflexión reconoce

las conquistas alcanzadas y, a la vez, plantea el carácter decisivo de la educación para la mejora de la realidad económica y social que ha de consolidar, a su vez, la vida democrática en nuestra sociedad.

Marina Franco propone pensar estos 40 años como un prisma que refleja imágenes del pasado y del presente, así como preguntas sobre el futuro. En su visión, 1983 es un año bisagra entre un ciclo histórico de inestabilidad institucional y violencia estatal, y otro que –aun con avances y retrocesos– implicó movilización, comprensión y juzgamiento de los crímenes cometidos durante la dictadura, impulsada especialmente por la movilización de las organizaciones de derechos humanos desde entonces hasta la actualidad.

Sandra Raggio desentraña las configuraciones narrativas en el campo de las disputas por la Memoria en relación con la última dictadura, a lo largo de varias etapas en los años posteriores al golpe de Estado. El negacionismo, la retórica de la guerra y la teoría de los dos demonios van teniendo como contrapunto la narrativa humanitaria de denuncia de la violencia del Estado, los testimonios de las víctimas sobrevivientes y, más tarde, la narrativa militante frente a la ofensiva neoliberal de los años 90.

María Emilia Nieto y Santiago Cueto Rúa inician el artículo con referencias al terrorismo de Estado y a la lucha de las organizaciones de derechos humanos en los reclamos de justicia por los crímenes cometidos. En ese marco, inscriben la historia de vida de Adelina Dematti de Alaye: mujer, maestra, fotógrafa y Madre de Plaza de Mayo hasta su fallecimiento en 2016. Se trata de una historia que nos moviliza y encuentra andamiaje material en el acervo documental y fotográfico donado por la propia Adelina, alojado desde 2008 en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Ricardo Levene”.

Raúl Manrupe ofrece una interesante visión sobre algunas películas argentinas que han representado hitos importantes en los procesos de construcción de Memoria en relación con la última dictadura. *El Juicio* (Ulises de la Orden, 2023), *Argentina, 1985* (Santiago Mitre, 2022) y *La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985), entre otras, representan íconos cinematográficos que, al exponer “lo que nunca más puede ser olvidado”, asumen un compromiso en la búsqueda de la verdad, frente a los riesgos del olvido y la indiferencia.

Eduardo Longoni, destacado fotógrafo argentino, comparte su trabajo a través de imágenes que evocan el pasado y el presente de nuestro país. Su fotografía documental –de gran sutileza artística y expresiva– se imbuje de sentido poético en tanto intención “de retener una fracción de segundo de

ese fluir que avanza en torbellino sin parar y sin reparar en los vaivenes de la existencia”. De ese modo, las escenas captan instantes de la historia, nos muestran los dolores y las esperanzas que le son inherentes.

Gustavo Bombini aborda la Democracia en la dimensión del lenguaje, con una mirada centrada en políticas públicas importantes en estos 40 años, así como en aquellas producciones literarias y de divulgación para las infancias, que han ampliado –a través de la construcción de lenguajes y nuevas experiencias estéticas– los contornos de los temas, debates y perspectivas en relación con la Democracia y el reconocimiento de derechos.

Germán Roberto Cantero expone una visión crítica a partir de la distinción entre democracia hegemónica y contrahegemónica, que combina la redistribución económica con el modelo social de convivencia en la diversidad. En este sentido, identifica la educación popular como parte del haz de fuerzas decisivas para la articulación de un pensamiento crítico en la sociedad actual.

Miguel Duhalde analiza la educación en 40 años de Democracia en relación con el devenir histórico de la organización sindical de la docencia. Conmemora los 50 años de existencia de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) –creada el 11 de septiembre de 1973– como hito significativo en la historia sindical de la docencia argentina, y reconoce los procesos de democratización de las últimas décadas, atravesados por ineludibles conflictos sectoriales.

Roberto Gerardo Bianchetti reflexiona sobre los legados, las necesidades y desafíos inherentes a la formación de ciudadanos críticos, a 40 años del retorno de la Democracia. Partiendo del lugar de la educación en la formación de la ciudadanía y de cómo esto se vio dificultado por sucesivos golpes militares, complejiza la mirada a partir de la consideración del papel jugado por las tecnologías de la información y las comunicaciones en la actualidad. En ese escenario, la educación tiene un papel clave en contrapesar las tendencias autoritarias.

Eduardo Galak evoca el retorno a la Democracia a partir de la reflexión acerca del lugar del cuerpo en la educación. Repara en cómo la Educación Física como materia escolar tradicional históricamente ha objetivado y disciplinado el cuerpo y el movimiento, y propone “dejar de pensar el cuerpo como biológico o físico, es decir como individual, y pensarlo efectivamente como colectivo”, de modo de abonar una educación para la Democracia.

Para finalizar el dossier, Martín Unzué introduce referencias a ciertos avatares de la vida universitaria en la transición a la Democracia. A partir de ver-

siones taquigráficas de las sesiones del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de los años 1982 y 1983, reconstruye cómo en los últimos alientos de la dictadura cívico-militar se apresuraron cientos de concursos para mantener los planteles docentes. Se trata de una mirada necesaria, nada esquivada de un capítulo amargo de la historia de esta universidad.

La sección “Arte” aúna dibujos y *collages* de estudiantes de segundo y quinto año de la Escuela Secundaria Especializada en Arte n° 1 de Hurlingham. Agradecemos a la inspectora de Educación Artística Florencia Ramondetta, a las docentes Leticia Mari Céspedes, Carla Di Palma y Ayelén Enrique, y sus estudiantes Lira De Palma, Juana Márquez, Kevin Amarilla, Victoria Flor, Kiara Leguizamón, Ian Fernández y Sam Espínola. Estas expresiones muestran cómo se puede propiciar el valor de la Democracia combinando diversos conceptos y lenguajes.

El segundo dossier, titulado “Democracia y políticas educativas para la ampliación de derechos” abarca diecisiete artículos que recuperan las voces de directoras y directores de áreas de la Subsecretaría de Educación de la DGCyE, así como de autoras y autores destacados del mundo académico, que recorren el período mostrando avances, retrocesos y desafíos pendientes en materia educativa en el país.

Renata Giovine y Jorgelina Mendez son autoras de un artículo dedicado al Congreso Pedagógico Nacional (1984-1988) convocado con el objetivo de promover un amplio debate sobre la educación en el país. Aluden a un doble proceso de “ida” y “vuelta” entre las instancias gubernamentales y el territorio, a los sentidos, tensiones y conflictos en el marco de la convocatoria.

Patricia Redondo y Ana Malajovich destacan la Educación Inicial bonaerense como apuesta al porvenir. Luego de referir a su temprano desarrollo en la jurisdicción, la ubican entre los primeros subsistemas de atención educativa de la primera infancia en América Latina. Se trata de una Educación Inicial “en movimiento”, que se democratiza, que incluye voces, que asume la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación en la primera infancia.

Mirta Torres aborda la enseñanza de la escritura en el segundo ciclo de la escuela primaria. Su texto mixtura claves pedagógico-didácticas con aquellos sentidos más profundos implicados en “la apropiación de la escritura por parte del pueblo soberano”. De este modo, alfabetización y Democracia se presentan como elementos indisociables para el ejercicio pleno de la ciudadanía; y con ello, un papel protagónico de las escuelas, las maestras y los maestros en garantizar un acceso igualitario a la lengua escrita.

Gustavo Galli parte de la Ley nacional y la Ley provincial de Educación como hitos fundantes de la obligatoriedad y del derecho a la educación del Nivel Secundario. Y más allá de lo normativo, reconoce la importancia de la sistematicidad a lo largo del tiempo, de las políticas públicas acompañadas de presupuesto para avanzar en los cambios necesarios. A la vez, remarca cómo los 40 años de Democracia ininterrumpida invitan a pensar en la importancia de las escuelas como espacios de diálogo, participación y protagonismo estudiantil.

Marisa Gori se refiere a la Educación Superior, en especial, la que brindan los Institutos de Formación Docente que se encuentran en toda la provincia de Buenos Aires. Se detiene en la formación de los futuros docentes, centrada en la Memoria, los derechos humanos, la igualdad, la inclusión y la diversidad, y con vistas a un posicionamiento ético, pedagógico y político, tanto en las instituciones educativas, como en la comunidad. Asimismo, da cuenta de las propuestas y lineamientos desarrollados por la Dirección Provincial de Educación Superior.

Mirta Marina reflexiona acerca de los sentidos de la Educación Sexual Integral (ESI) como herramienta de promoción, protección y restitución de derechos, que contribuye a la construcción de espacios educativos inclusivos y democráticos. Haciendo especial hincapié en la experiencia bonaerense reciente, Mirta refiere al sentido “adjudicado” a la ESI en tanto esperanza de cambio social por parte de organizaciones feministas, colectivos LGBTIQ+, entre otros actores; refrendado por el sentido “asumido” en tanto reconocimiento desde el Estado de la ESI y su materialización a través de leyes y políticas públicas.

Sebastián Urquiza se afirma en la inclusión educativa, la centralidad de la enseñanza y el reconocimiento político de las diferencias, como principios rectores de la educación para las personas con discapacidad dentro del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Nos cuenta “quiénes somos y de qué todo somos parte”, cómo pensar la inclusión, la discapacidad, lo común y lo especial, planteando el tenor político y relacional de dicho concepto y haciendo hincapié en la importancia de las políticas que la visibilizan con un sentido de justicia social.

Leonardo Troncoso recuerda la Resolución que marcó una inflexión en la Educación Física en el Nivel Secundario, como ejemplo de inflexión necesaria en los viejos modelos de enseñar y aprender, de modo de garantizar, proteger y promover los derechos de las estudiantes y los estudiantes a las prácticas

democráticas y a la construcción de ciudadanía con inclusión, perspectiva de género y respeto por la diversidad.

Gabriela Diker historiza las distintas generaciones de políticas educativas implementadas a lo largo del tiempo en estos 40 años –de democratización, de compensación, de inclusión– y desliza el interrogante que inspira su artículo: ¿la educación argentina es hoy más o menos igualitaria que hace 40 años? Resultan interesantes las conceptualizaciones vertidas en torno a la inclusión, la universalización y la focalización de políticas educativas.

Emilio Tenti Fanfani aporta un bagaje conceptual para abordar la contraposición entre política y mercado en la educación. Presenta dos formas típicas de mecanismos de regulación de políticas públicas –el mercado y la participación (*exit* y *voice*, en términos de Albert Hirschman)– y desagrega esta última en tres tipos: estructural, contributiva y política. Su trabajo muestra cómo la participación ciudadana provee información más rica para orientar las decisiones de política educativa, en función del interés general.

Daniel Feldman titula su artículo “Enseñanza y responsabilidad”. Presenta un breve análisis del concepto de “enseñanza” dirigido a reflexionar sobre los alcances de la responsabilidad de los que enseñan y del sistema escolar. Abre un debate necesario sobre la validez de mantener un criterio de buena enseñanza independizado del logro efectivo de resultados educativos públicos y consensuados. En este sentido, asume una clara posición al sostener la necesidad de reivindicar la eficacia también como un valor propio de una educación democrática, que aspire a participar activamente en la distribución de bienes sociales.

Marina Paulozzo introduce lo curricular como lugar de expresión de políticas de educación pública. Entiende el currículum como “conversación compleja”, como campo de deliberación en el que intervienen diversas miradas e intereses, y reflexiona acerca de las implicancias de esto en las cuestiones referidas a la consistencia de los procesos de diseño, implementación y evaluación curricular.

Roberto Marengo aporta una mirada sobre la Educación de Jóvenes y Adultos en 40 años de Democracia. Sostiene que esta ha asumido distintos roles: de reparación, asistencialista, de resistencia o de mantenimiento. La llamada educación no formal ha sido siempre sostén de iniciativas vinculadas a demandas educativas, productivas y de socialización, especialmente en momentos de crisis.

Mariana Lewkowicz y Martha Rodríguez repasan los cambios en la enseñanza de la Historia a partir del retorno de la Democracia en nuestro país. Trazan un balance de cambios historiográficos y de enseñanza, con nuevos modos de concebir la Historia, una expansión de marcos referenciales, así como de temáticas y contenidos abordados hasta abarcar el pasado reciente. Observan una tendencia hacia la enseñanza de una historia procesual y explicativa en detrimento de enfoques centrados en cronologías de acontecimientos políticos y militares.

Bárbara Briscioli presenta una periodización y balance sobre los procesos de expansión de la educación de Nivel Secundario en el país y, en particular, en la provincia de Buenos Aires. Sin lugar a dudas, el Nivel ha tenido centralidad en el marco de los procesos de masificación bajo el paraguas normativo de la obligatoriedad y el imperativo de universalización. En cada caso, se presentan las reformas, nuevas regulaciones y avances, así como las tensiones y contradicciones inherentes a estos procesos en contextos de desigualdad social.

Silvia Storino, por su parte, comparte sus notas pedagógicas desde una universidad del Bicentenario: la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). El artículo se inicia con una recapitulación de períodos de expansión del sistema universitario argentino, y se analizan los sentidos de la democratización en relación con el acceso, la calidad educativa y la participación institucional. En particular, se centra en cómo la presencia de estudiantes de sectores populares da lugar a dinámicas pedagógicas novedosas y desafiantes.

El último artículo del dossier ha sido escrito por Yamile Socolovsky, quien revisa algunas de las transformaciones de las universidades públicas argentinas durante estos 40 años, incorporando referencias a los procesos globales de privatización y mercantilización de la educación a partir de los años 90. El fortalecimiento del sistema universitario público argentino aparece contrapuesto a dichas tendencias, aunque no exento de algunos de sus efectos del primer ciclo de reformas neoliberales, como el establecimiento del dispositivo evaluador o las ofensivas del mercado sobre la Educación Superior.

Las “Voces docentes bonaerenses” que resuenan en este número son las de Lilian Varchioni, quien testimonia sus vivencias como docente del Nivel Inicial en la ciudad de Verónica, en los primeros años luego de la recuperación de la Democracia. Al introducir su texto, Lilian preanuncia: “Los pequeños relatos sobre el quehacer educativo en mi pueblo pueden enhebrarse como una cuenta más en la historia de la educación de la provincia”. Y efectivamente: aquellas vivencias se entrelazan con la circulación de nuevas co-

rrientes pedagógicas, mejoras de infraestructura y la diversificación de la oferta educativa que posibilitó, por ejemplo, que Lilian fuera una de las primeras formadoras de docentes en el Instituto Superior de Formación Docente n° 58 de Magdalena.

Vanessa Deldivedro, por su parte, comparte sus “escrituras docentes, con la cara al viento”. Profesora en escuelas secundarias de La Plata y dueña de una enorme sensibilidad, Vanesa nos lleva al corazón de la escuela, a las historias de sus estudiantes y a las vivencias de docentes reales con todas sus certezas, dudas y esfuerzos cotidianos. Se trata de microrrelatos que, escritos en primera persona, reflejan la materialización cotidiana del mandato democrático de garantizar el derecho a la educación y a una ciudadanía plena y democrática en nuestra sociedad.

En la “Entrevista”, conversamos con Hugo Yasky, diputado nacional y secretario general de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina (CTA). A lo largo de esas páginas se trasluce cómo su vida como educador se fue entrelazando con la militancia y con el surgimiento de la CTERA en 1973. Se trata de una figura de enorme talla en la lucha por los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en nuestro país.

Este año, han sido Delia Méndez y Ernesto Villanueva quienes han escrito sus “Homenajes a maestras y maestros en la educación argentina”. Delia recuerda a Adelina: maestra, profesora, directora, infatigable Madre de Plaza de Mayo que, a la par de tantas otras madres y familiares, nunca cesó en la búsqueda personal del paradero de su hijo, en la búsqueda colectiva de la verdad y la justicia. Ernesto recuerda a Graciela Giannettasio: legisladora, funcionaria municipal, vicegobernadora, ministra, especialista en Derecho, docente. Expresa la necesidad de “honrar y recordar a una compañera sin igual”.

En cuanto a las “Reseñas” de libros, son tres en este número. Adrián Ercoli retoma el trabajo de Emilio Crenzel: *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, en calidad de investigación que abarca desde la creación hasta la elaboración del Informe de la CONADEP, considerando las dificultades y resistencias histórico-políticas que atravesaron su concreción. Diego Zavalía Dujovne reseña *El diario de los chicos. Una experiencia revolucionaria de comunicación en 1973*, de Lucía Abbatistta y Daniel Badenes; la historia de aquel periódico dirigido a estudiantes de sexto y séptimo grado de las escuelas primarias del país es pincelada –no casualmente– con la historia familiar de quien reseña. Y Virginia Todone se centra en un trabajo de Horacio Cárdenas: *Los chicos toman la palabra. Cómo usar*

las asambleas de aula para la convivencia y la resolución de conflictos en la escuela; se trata de un libro que precisamente reaviva el tema de este número de *Anales*, al proponer la escuela como lugar de ejercicio democrático y de desarrollo del derecho a la palabra.

Hacia el final del número, el “Repositorio” compila normativa nacional y bonaerense relevante de los últimos 40 años. La selección, a cargo del Departamento de Información del Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE), incluye la mención de las gestiones gubernamentales como coordinadas necesarias para la contextualización histórica de los actos normativos durante estos años de educación en Democracia. En el CENDIE se resguarda la colección histórica de la Revista y la labor de sus equipos resulta de enorme relevancia.

En suma, el contenido de este volumen de *Anales de la Educación Común* recupera los logros alcanzados durante esta gestión de gobierno en la provincia de Buenos Aires, en conjugación con la celebración de 40 años de Democracia ininterrumpida en nuestro país. Una imbricación muy oportuna en este tiempo, puesto que no es posible disociar la vida en Democracia de una educación en Democracia y para ella. Esa es la premisa educativa en cada rincón del vasto territorio de la Provincia: esforzarnos cada día por el derecho a un mejor futuro para todas y todos los bonaerenses.

Para finalizar, agradecemos y felicitamos al equipo de la Revista que ha cuidado siempre cada detalle de edición en diálogo con cada autora y autor, que ha realizado tantos esfuerzos para su migración a un formato abierto y accesible, que asume cada día con enorme responsabilidad la tarea de forjar cada número de una publicación de enorme relevancia político-pedagógica e histórica en la Provincia. Destacamos, en particular, la labor de Florencia Laguna Weinberg a cargo de la Secretaría Técnica del Equipo Editorial en los años 2022 y 2023 y de Matías Maggio-Ramírez, que estuvo a cargo en los años 2020 y 2021. También expresamos nuestra enorme estima a quienes han brindado su tiempo y elaborado los 120 artículos publicados en estos cuatro años. A ellas y ellos, todo nuestro reconocimiento y agradecimiento.